

Señor Teniente Juan José Nieto.

Enrriquez Vázquez de Cepin ante ¹⁸⁶⁰ U
 en la forma debida representada. Deu encon
 trándoseme semi enfermo i acongojandome
 todos los médicos q me han visto q hego
 apercicio para my familia. My familia he
 sido por ^{hayanlo me} ~~encontrarme~~ ^{asistido} en la casa
 del Sr. conde i de aqui desde el 19 de
 abril a consecuencia de un orden vuest
 ro q recibí al Sr. Gobernador en forma de
 viaje confirmada en Peana, en donde per
 ditome quodas en esta ciudad de completo
 la libertad para atender a mi salud i
 a mis deberes de madre a sus hijos
 para q pasaparte para trasladar mi
 familia a donde tengo mi familia.
 Espero de vos se sirva dar cortes
 tias a esta solicitud lo mas pronto
 q sea posible.

Enrriquez Vázquez de Cepin.

Casto jina 4 de setiembre 1862.